

La geopolítica crítica y el análisis de los procesos de desarrollo: El caso de las Zonas Económicas Especiales en Oaxaca

Gladys Karina Sánchez Juárez

Resumen

Dado que la geopolítica crítica permite realizar un análisis socio-espacial de la configuración del poder y contempla el actual proceso de globalización en el cual está inserto la historia del mundo actual, resulta pertinente retomar algunas perspectivas de este enfoque analítico, para reflexionar sobre los cambios estructurales en el Estado mexicano que sin ser totalmente determinista al mismo tiempo permite resaltar a los actores sociales con cierta posibilidad de actuación en la escala local, que interactúan constantemente en un mundo globalizado, a pesar de las limitaciones que pueden enfrentar. Este análisis tiene como referente empírico las diversas situaciones que se reflejan en el estado de Oaxaca, como el caso de las Zonas Económicas Especiales.

Introducción

Dado que la geopolítica crítica permite realizar un análisis socio-espacial de la configuración del poder y contempla el actual proceso de globalización en el cual está inserta la historia del mundo actual, es pertinente para el presente estudio de investigación retomar algunas perspectivas de este enfoque analítico.

Respecto a la investigación que me ocupa está dirigida a tratar de explicar cuáles son los modelos de desarrollo que se impulsan en el estado de Oaxaca, toda vez que estamos insertos en un proceso de globalización, a través del cual se privilegia la flexibilización reglamentaria para atraer capital privado internacional, por ello la desregulación y apertura de mercados es el núcleo de la política pública.

Aunque se trata de un análisis que recupera los procesos globales, no deja de ser una reflexión que pretende hacer evidente los impactos del proceso de globalización en el plano local. Una perspectiva de geopolítica y geoeconomía ayudan a evidenciar los cambios estructurales en el Estado mexicano, sin ser totalmente determinista, al mismo tiempo

permite resaltar a los actores sociales con cierta posibilidad de actuación en la escala local, quienes interactúan constantemente en un mundo globalizado, por lo cual no se puede idealizar esa acción en la escala local.

También partimos de reconocer que los sucesos locales no puede entenderse fuera de las relaciones articuladas que existen en sus diferentes escalas, locales, nacionales e internacionales, por ejemplo, los comportamientos individuales como la utilización de vehículos que se mueven por combustibles fósiles producen efectos locales y regionales que tienen consecuencias de carácter mundial, pues el uso de dichos combustibles genera cierto grado de calentamiento del planeta (Preciado, 2009)

En este sentido, la reconfiguración de los espacios físicos locales, es decir, la transformación de las localidades y municipios del estado de Oaxaca, dan cuenta de cómo los procesos locales pueden ser determinados por los cambios globales y viceversa. Esto sucede en gran medida porque los modelos de desarrollo que se impulsan desde el Estado mexicano definen la dirección de dichos cambios.

La intención de este trabajo es exponer, el caso del impulso de las Zonas Económicas Especiales que se instalarán por decreto presidencial, mismo que es el resultado de un modelo de desarrollo que responde a las exigencias de insertarse en un contexto global, lo cual sólo parece entenderse cómo la necesidad de subordinarse a las empresas multinacionales que representan el poder económico mundial, por los volúmenes de capital financiero que pueden llegar a acumular.

El objetivo de la reflexión es evidenciar, por un lado que los proyectos de desarrollo materializados en espacios locales responden a dinámicas internacionales, a intereses particulares de grandes empresas multinacionales y por tanto, existe una interconexión entre los procesos locales con los procesos económicos de orden global. Por otro lado, consideramos que el impulso de la globalización neoliberal genera desarrollos desiguales, cuyas consecuencias se reflejan en la sociedad, en el ambiente y en la reconfiguración de territorios locales específicos.

Geopolítica del proyecto de desarrollo

Partimos de reconocer que estamos frente a una nueva forma de relación entre los Estados nacionales y el capital, ya que los Estados son las palancas más importantes del proceso de acumulación, a favor del gran capital nacional y de las empresas multinacionales. Se privilegia la apertura comercial y las ventajas comparativas que ofrece cada Estado, como el caso de México, frente a otros países, por tanto resulta fundamental flexibilizar la normatividad laboral, fiscal, ambiental, etc., se abren totalmente las fronteras al comercio y se establecen todas aquellas condiciones favorables para generar mayores tasas de rentabilidad en comparación con el resto de naciones (Sánchez, 2015). Esta función del Estado es lo que Hirsch (2001) denomina “Estado nacional de competencia”.

Respecto a las empresas multinacionales existe un desplazamiento constante en su búsqueda por ocupar espacios de las naciones que ofrecen mayores ventajas de flexibilización, que por supuesto es una condición que les permite obtener altas tasas de rentabilidad. De esta forma, observamos que sólo se ha modificado el modo de regulación, en tanto que ya no importa impulsar el mercado interno ni tampoco proteger la industria local, sin embargo, cobra importancia atraer a las empresas multinacionales (Sánchez, 2015).

Al tiempo que cambió el modo de regulación, también se modificaron las estrategias de poder en el plano mundial, en tanto que los países céntricos formaron nuevos bloques de poder en regiones delimitadas, con la intención de ampliar y mantener sus espacios de poder económico y político (Hirsch, 2001). En este sentido, los países mantienen una interdependencia, cuya característica fundamental es la jerarquización económica mundial, ya que divide a las regiones beneficiarias de la acumulación de capital que funcionan como centros y aquellas regiones que se encuentran en constante desventaja, es decir, los países periféricos, por ejemplo, de América Latina; en consecuencia se marca el intercambio desigual (Wallerstein, 2001; 2005).

En esta lógica, se formaron nuevos centros de poder económico, en tanto que, China, Japón, Estados Unidos y algunos países de Europa, mantienen cierta supremacía económica en estas últimas décadas, ya que se posicionaron totalmente como países centrales. Por ejemplo, Estados Unidos se mantiene como centro regional en América, a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo cual le permite ampliar sus mercados y definir claramente su región de influencia económica.

De manera tal, que se forman nuevos centros de poder, aunque también se profundizan las desigualdades entre el centro y la periferia, puesto que los países centro logran avanzar ampliando sus mercados con producción de alta tecnología; en tanto que los países periféricos quedan paulatinamente más marginados, incluso se produce un retroceso pues experimentan un proceso de reprimarización de sus economías, reduciéndose a proveedores de materias primas, y en el mejor de los casos se han vuelto países maquiladores, como la mayoría de los países latinoamericanos, donde México es uno de ellos. O bien, el nuevo proceso que se observa es la extracción de energías renovables, de minerales, de agua, y en general una explotación de recursos naturales renovables y no renovables como el caso del combustible fósil más importante de nuestro país (el petróleo).

Con el proceso de globalización, lo que se observa es la generación de jerarquías nacionales y regionales interconectadas, de tal manera que la integración de los Estados al mercado mundial ocurre de forma diferenciada (Sánchez, 2015). En este sentido, el proceso de globalización incrementa el desarrollo desigual, no sólo en el plano internacional, sobre todo, en el plano local, pues somos las sociedades de los países periféricos quienes sufrimos las consecuencias de esta regionalización, por los nuevos esquemas de explotación y la profunda flexibilización normativa en todos los ámbitos.

Por tanto, observamos la intensidad de los efectos positivos y negativos, que varían de un lugar a otro, pues la globalización siempre ha sido un proyecto impulsado por poderes particulares en espacios específicos, para buscar la obtención de mayor acumulación de capital posible en el mundo, precisamente por la extrema flexibilización y apertura comercial. Sin embargo, debido a los efectos negativos en contextos locales se generan

también diversas resistencias a la globalización capitalista. Por tanto, las consecuencias diferenciadas son parte del desarrollo desigual que se provoca por la implementación de la globalización neoliberal.

En este sentido, los modelos de desarrollo que se aplican en México, como en todo el mundo, están en función de la lógica de esa forma de globalización, por lo mismo la visión occidental y su proyecto del modelo de desarrollo modernizador dirigido a los llamados “países en desarrollo”, reflejan una clara voluntad de poder espacial. Se trata de un discurso que busca legitimar intervenciones que permitan contener y asimilar a las culturas que no son occidentales (Preciado, 2007; 2009).

En este orden de reflexión, la idea de occidente como modelo de progreso social, racionalidad, civilización y desarrollo, es un pensamiento que se fundamenta en una dicotomía discursiva para difuminarse, misma que posiciona al occidente de forma jerárquica superior que permite asumir que el desarrollo se trata de que el “mundo civilizado se vuelque contra las sociedades bárbaras” o bien, que se amplíe la “inquietud filantrópica” de llevar el progreso a los menos desarrollados. Este imaginario geopolítico, ha tenido un impacto subjetivo tan profundo que en la actualidad Occidente es más una idea civilizatoria que una referencia geográfica (Preciado, 2009)

Estas ideas de las que surge el desarrollo se complementa con la idea de libertad; sin embargo, esta se liga directamente a la capacidad de los ciudadanos para tener dinero, puesto que se argumenta que el aspecto económico en la vida cotidiana de un ciudadano es básica, ya que esto determina todos los planos de la vida (Hayek, 1985).

Por lo anterior, en el proyecto de desarrollo además de la idea cultural de “civilizar” también se vuelve central la dimensión económica de los países y en esa misma lógica la economía nacional no debe estar regulada, porque este hecho puede amenazar directamente la existencia de la libertad. Además debe haber libre competencia de mercado, pues esto permite a los ciudadanos-consumidores tener una gama amplia de productos que puedan elegir.

Así para la década de los ochenta en el caso de México, se observa el inicio de la liberación comercial y reducción del Estado para atender servicios sociales. Este proceso es lo que denominamos neoliberalismo, porque el Estado sólo se centra en mantener políticas económicas para favorecer las libertades empresariales, puesto que a partir de eso se puede lograr un desarrollo (Harvey, 2007). Por tanto, esa globalización que se impulsó en México desde esa época tiene el carácter netamente neoliberal, en tanto, que desde esa década el argumento fue que los modelos proteccionistas obstaculizan el desarrollo económico y limitan la competitividad productiva del país.

Por tanto, el nuevo modelo marcado claramente a partir de los años ochenta, requería de cambios institucionales y en las políticas, que estuvieran acordes con la lógica mundial de integración global, en dónde el desarrollo se concibió sólo como crecimiento económico, pues como se mencionó en párrafos anteriores, la economía de un país se considera la solución a los persistentes problemas sociales, porque el desarrollo humano depende de la capacidad económica para generar empleos, servicios básicos y en general para proveer de los recursos suficientes a la población que está inserta en las actividades económico productivas.

Con este marco, se entienden los cambios en México a partir de esta época pues se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Así México se sumó a los cambios generados por la implementación del esquema de globalización neoliberal. Roux (2009) refiere que la reestructuración mundial del capital en México se desarrolla bajo cuatro ejes: La reestructuración de procesos productivos y recomposición de relaciones laborales; desmantelamiento de la propiedad agraria ejidal, que se puede evidenciar con las modificaciones realizadas al artículo 27 Constitucional, de modo tal que se individualizó la propiedad y los ejidos entraron a la circulación del mercado de tierras, se desmanteló la estructura productiva estatal, con lo cual se dio la privatización casi masiva de empresas, que de 1988 a 1994 incluyó Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Siderúrgica nacional, Red Federal de Microondas, compañías de aviación, compañías mineras como Cananea entre las más importantes; del mismo modo, los bancos se privatizaron y

finalmente se estableció la reconexión con el mercado mundial a través de la integración subordinada a la economía de Estados Unidos (Sánchez, 2015).

En esa subordinación, la presencia militar estadounidense en América Latina se justifica en tanto la supremacía que mantiene por sobre el conjunto de países latinoamericanos, porque es una forma de resguardar importantes enclaves de recursos estratégicos, como minerales, recursos de la biodiversidad, y por supuesto la exploración de yacimientos prospectados de hidrocarburos, asimismo podemos mencionar una serie de recursos naturales en diversos países, dentro de los cuales se incluye México. Por esta razón, se argumenta que la geoestrategia estadounidense está articulada al binomio militarización-transnacionalización mercantil, que se observa en los corredores caracterizados por megaproyectos, que además de comprometer el patrimonio y la dotación de recursos naturales renovables y no renovables, atenta contra la soberanía y el propio futuro de la población de dichos estados nacionales (Preciado, 2007).

Los principales fenómenos geopolíticos, generan una disputa por la apropiación de la biodiversidad, del agua, el petróleo, el gas natural, y la posibilidad de formar corredores que satisfagan la demanda energética basada en elementos naturales diferentes a los fósiles, para enfrentar una posible crisis energética que en ciertos momentos se visualizó catastrófica para el sector industrial.

Es por ello, que las reconfiguraciones de los espacios, es decir las localidades y municipios, en este caso del estado de Oaxaca, son tan sólo una evidencia de la reconfiguración territorial en el plano local, en tanto que “La territorialización es, finalmente resultado de las luchas políticas y de las decisiones tomadas en un contexto de condiciones tecnológicas, políticas y económicas” (Harvey, 2000:96).

Por tanto, en cierto sentido los modelos de desarrollo implementados han dado los resultados desiguales que esperan, puesto que la clase capitalista transnacional obtiene las ganancias proyectadas, aunque la población local se encuentre en mayores niveles de pobreza. A pesar de que no se favorece a la población local, se genera una transformación

en los territorios porque el posicionamiento de las empresas industriales cambian el paisaje, impactan en el plano ambiental y en la sociedad.

Por ello, argumentamos que con estos proyectos de desarrollo se observa la concreción del desarrollo desigual, en tanto que este se refiere a la distribución desigual del posicionamiento de la industria, extracción de minería, establecimiento del comercio, la concentración de la riqueza, es decir, se trata de una relación de explotación entre la ciudad y el campo, con el objetivo de lograr la amplia reproducción del capitalismo global (O'Connor 2001; O'Connor 2003).

Por otra parte, cuando revisamos los indicadores de bienestar y pobreza, observamos que la promesa de reducir sus niveles a partir de la liberalización comercial, reducción del Estado y en general de seguir las pautas que marcan los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no se ha demostrado en tres décadas.

Lejos de mejorar la calidad de vida de la población o disminuir los niveles de pobreza, la degradación ambiental se profundizó y los efectos de estos se recienten con mayores estragos en lugares donde se concentra la población vulnerable, que generalmente se encuentra en los países periféricos y más particularmente en las zonas rurales.

Por tanto, como bien apunta Harvey (2000) no hay nada nuevo sobre el desarrollo desigual, porque se fundamenta en la dinámica del capitalismo; sin embargo, si existen transformaciones en el actual proceso histórico, puesto que, existe un arraigo de cierto tipo de capital, se regresó y profundizó la acumulación “primitiva” en términos marxistas y que Harvey denomina acumulación por desposesión y se legalizan las posibilidades de acumulación extremas en espacios específicos.

Desarrollo macroeconómico versus calidad de vida de la población en México

En México como en todo el mundo, se mantienen algunas de las aspiraciones a las que actualmente se asocia el desarrollo, por ejemplo, con democracia, respeto, defensa y expansión de los derechos humanos. Es decir, se asume que a través del impulso del desarrollo se deben generar las condiciones para la realización de las libertades, por tanto, se le asigna una función creadora y redistributiva para que la población pueda participar plenamente en la construcción social, en la generación de riqueza, en la liberación de la creatividad y en el impulso de los potenciales humanos (Cordera y Provencio, 2016).

En el caso de México, durante tres décadas se han aplicado reformas macroeconómicas para abrir mercados, con las cuales se ha logrado un patrón de escaso crecimiento, desigualdad, pobreza y con baja inflación en un contexto de déficit presupuestal.

Con tales reformas, se abrieron los mercados a la competencia extranjera, se redujo drásticamente la intervención del Estado por la misma exigencia de comercio abierto. En la reducción del Estado, se incluyó el desmantelamiento de política industrial, salvo por el programa de maquila, la política social se reorientó para focalizarla a la población pobre y concentrar el presupuesto para las transferencias monetarias condicionadas.

A pesar de que con las reformas prometían que se avanzaría en los niveles de desarrollo, por el contrario, no lograron detonar un crecimiento económico elevado y sostenido de la actividad económica. Asimismo, lejos de disminuir las brechas de desarrollo con respecto a nuestro vecino del norte, estas se ampliaron.

Tan es así, que la economía mexicana creció a un ritmo más lento, ya que de 1987 a la fecha, la tasa anual promedio de expansión del PIB en términos reales fue de 2.6%, menos de la mitad del promedio registrado en 1960 – 1981 (6.7%). Por ejemplo, en el periodo 2008 a 2014, el crecimiento de la economía alcanzó apenas un 1.9 por ciento real; mientras tanto, la proporción de la población en situación de pobreza creció en 2% (Cordera y Provencio, 2016).

La distribución de la pobreza está recargada en las zonas rurales, en tanto que, se observa que la condición de la pobreza en las zonas rurales es 1.6 veces mayor que en las zonas urbanas. Por otra parte, la pobreza extrema en el campo es mayor (entre 3.4 y 4.6) que en las zonas urbanas. Respecto a la pobreza moderada es de la misma magnitud entre ambas; sin embargo, la diferencia radica principalmente en que en la urbe creció el porcentaje de población con ingresos debajo de la línea de bienestar y de bienestar mínimo en todos los bienios, en tanto que en las zonas rurales decreció, excepto entre 2008 y 2010 que aumentó (Cordera y Provencio, 2016).

La pobreza está relacionada, además de otros factores, con el nivel de ingreso monetario que tienen las familias, y en general, la distribución del ingreso monetario per-cápita, misma que se ha mantenido prácticamente estable entre 1977 y 2014. Con lo cual, históricamente en las zonas rurales se marca una pobreza más elevada en comparación con las urbanas.

Por estas razones, el eje discursivo de las políticas del desarrollo se dirige a tratar de disminuir las condiciones de pobreza. Con este discurso, en junio del año 2016, desde el gobierno federal lanzaron el decreto presidencial de abrir Zonas Económicas Especiales (ZEE), lo cual contempla especializar los espacios geográficos por regiones; a través del posicionamiento de ciertas industrias, en el caso de Oaxaca en la región del Istmo, de manera más particular en el municipio de Salina Cruz y contempla ciertos beneficios para el municipio de Tehuantepec.

Sin embargo, la población de Salina Cruz y Tehuantepec no parece tener la información suficiente respecto al proyecto, ya que dan muestra de incredulidad ante los posibles beneficios de los que se rumoran, como la generación de empleos, debido a que en la propia refinería que se localiza en la región, lejos de mejorar o aumentar los empleos, por el contrario disminuyeron porque hubo despidos y las condiciones laborales se precarizaron, en tanto que, notaron que en el mes de diciembre existía una derrama económica importante por los aguinaldos; sin embargo, en el último año no se vieron reflejados esos efectos como en años pasados.

Por otra parte, en este momento están realizando obras de infraestructura para instalar alguna industria metalúrgica, además de la industria relacionada con energía y petróleo; sin embargo, tampoco se reflejan los beneficios esperados porque las empresas contratadas para la realización de las obras son de otras regiones y por lo mismo la mayoría de sus trabajadores; es decir, la generación de empleos en el sector de la construcción es mínimo.

De acuerdo con datos estadísticos del INEGI, Salina Cruz cuenta con una población de 82,371 habitantes, de los cuales 46.1% de la población se encuentra en condiciones de pobreza moderada y pobreza extrema, 22.3% vulnerable por ingreso, 26.5% vulnerable por carencias sociales (Censo, 2010); es decir, la existencia de una refinería de suma importancia en la región no ha dado cuenta de la disminución de pobreza en dicha población.

El municipio de Salina Cruz abarca 24 localidades de las cuales 23 se consideran de carácter rural, porque son núcleos poblacionales reducidos y se dedican mayormente a las actividades agropecuarias, de estas localidades 14 se identifican con un grado de marginación alto y 6 en grado de marginación muy alto (SEDESOL, 2013); esto nos indica tanto la falta de acceso a servicios de salud, educación, vivienda y sus niveles de ingreso que son bajos. Es decir, no hay tal disminución de pobreza.

En cuanto al municipio de Tehuantepec, cuenta con 61,872 habitantes, de su población 51.1% se considera en condiciones de pobreza y 42% en pobreza moderada. Tiene 77 localidades, de las cuales 43 cuentan con menos de 100 habitantes, es decir, la mayoría de su población es rural, otras 31 localidades no superan los 1,499 habitantes, es decir, 74 localidades son prácticamente de carácter rural, de ahí se desprende el análisis de que es población que se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, de comercio, y pesca. Esta última es una actividad que ha decaído fuertemente porque la refinería parece estar influyendo en la desaparición de la fauna marítima comestible.

De las localidades que pertenecen al municipio de Tehuantepec 14 de ellas se consideran con alto grado de rezago y 24 localidades con rezago medio. Datos que indican la falta de infraestructura pública, a pesar de ser un municipio sumamente cercano al puerto marítimo más importante del estado de Oaxaca, en dónde además cuentan con una refinería que abastece de combustible al sur de México, incluso exportan este combustible a Guatemala.

De tal forma, los grandes proyectos que prometían desarrollo en la zona no dan cuenta de cambios en la mejora de la calidad de vida de la población local, por tanto, aunque en este caso las zonas económicas especiales han surgido en todo el mundo en los últimos años, bajo el discurso de generar crecimiento económico que beneficia a la población local, el propio Banco Mundial argumenta que este modelo ha dado resultados dispares, por tanto, difícilmente traerán esos grandes beneficios de empleo, ingresos y disminución de la pobreza en la población local del istmo de Oaxaca.

Por otra parte, una de las condiciones fundamentales para llevar a cabo un proyecto como las zonas económicas especiales, es que deben existir convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, así que esto es un gran reto institucional, pues a la fecha no existe una ruta crítica para realizar estas dinámicas y los hechos demuestran la falta de coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno.

Por lo anterior, nos aventuramos a deducir que, pese a la aplicación de modelos de desarrollo que pueden ser novedosos y las reestructuraciones económicas que ha tenido el país, los indicadores de crecimiento económico y de pobreza de la población dan cuenta de que esta no es la vía para mejorar las condiciones de vida de la población local.

Mientras tanto, lo que si sucede es el desplazamiento de la población, porque por ejemplo en el polígono de Arroyo del Toro en el municipio de Salina Cruz, ya existen conflictos debido a que serán desplazados a otras zonas y la población no está dispuesta a reubicarse, en primer término porque la mayoría de la población de Salina Cruz está incrédula a las promesas de beneficios económicos que se mencionan a partir de la instalación de empresas

acereras que quizá se puedan instalar; en segundo término porque ya tienen sus propias dinámicas económico productivas que nuevamente les quieren obligar a abandonar.

CONCLUSIONES

La perspectiva de la geopolítica crítica ofrece la posibilidad de analizar las determinaciones estructurales en un contexto determinado, es así como a través del análisis de los impactos de la globalización podemos explicarnos el cambio en las relaciones sociales y en las reconfiguraciones de territorios como las que se han vivido en el sur del país, en especial en espacios rurales.

Los procesos que se evidencian en contextos locales como el caso de la región del istmo del estado de Oaxaca dan cuenta del desarrollo desigual que se genera con la inserción de una nación al proceso de globalización económica, debido a que la forma de globalización que se impulsa genera una jerarquización de regiones, en la que unos cobran supremacía y otras son las subordinadas en el impulso de la reproducción del capital.

En esa jerarquía de regiones México toma el papel de nación subordinada, principalmente a la economía de Estados Unidos y en general a todos aquéllos países que muestran una economía fuerte, por otro lado, esa supremacía se materializa a través del posicionamiento de empresas multinacionales que buscan espacios físicos para reproducir y ampliar sus capitales, bajo esquemas de extrema explotación como la acumulación primitiva y por medio de la amplia flexibilización de normas que les permita liberar todo obstáculo de carácter ambiental, social o económico, y con ello elevar sus ganancias.

Reafirmamos la importancia de analizar los procesos de escala local a partir de los cambios globales, porque si bien, en el caso de México existe un gobierno federal que impulsa determinada política macroeconómica, en general esta sólo responde a los lineamientos de la exigencia de reproducción de capital internacional, por tanto, la clase que se ve ampliamente favorecida por estos cambios es la capitalista trasnacional, mientras que la

población local en el mejor de los casos se inserta en esos procesos de producción mediante la explotación extrema, puesto que en el peor de los panoramas quedan excluidos totalmente de la dinámica económica.

Creemos importante, continuar con los estudios de esta naturaleza para demostrar que el modelo de desarrollo que se impulsa desde hace tres décadas ha producido más pobreza, deterioro ambiental, nulo o bajo crecimiento económico y conflictos sociales por la resistencia que se genera al imponer modelos que sólo benefician a un reducido núcleo social internacional.

Bibliografía

- Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Pobreza a nivel municipio 2010.
- Cordera Campos, Rolando y Provencio Durazo, Enrique, 2016, Informe del Desarrollo en México 2015, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Friedman, Milton y Friedman, Rose, 1980, Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico, editorial Grijalvo, México, introducción.
- Harvey, David, 2000, Los desarrollos geográficos desiguales y los derechos universales, Espacios de Esperanza, Madrid: Akal, pp. 93-116.
- Harvey, David, 2007, El neoliberalismo como destrucción creativa. En revista Rebelión, consulta en línea: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=65709>.
- Harvey, 2007, Notas hacia una teoría del Desarrollo Geográfico Desigual. GeoBaireS. Cuadernos de Geografía. Apuntes de geografía y ciencias sociales Teorías contemporáneas de la Geografía (Vicente Di Cione).
- Hayek, Friedrich a., 1985, Camino de servidumbre, Alianza Editorial, Madrid, capítulo 7 “la intervención económica y el totalitarismo”.
- Hirsch, Joachim, 2001, El Estado Nacional de Competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2010.
- O’connor, James. 2001. Causas naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico. México: Siglo XXI editores.
- O’connor, James. 2003. “Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica”, en Revista Ambiente y sociedad, Vol. VI No. 2, Julio-Diciembre 2003.
- Preciado Coronado, Jaime, 2007, Globalización y nueva configuración geoeconómica del mundo: la proyección geoeconómica mexicana.
- Preciado Coronado, Jaime, 2007, “Políticas y gestión del desarrollo local. La superación de la pobreza y las desigualdades en las estrategias locales de desarrollo en América Latina”, en Carrizo, Luis: Gestión local del desarrollo y lucha contra la pobreza. Aportes para el fortalecimiento de la investigación y las políticas en América Latina, Coedición MOST-UNESCO, Corporación Andina de Fomento, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay.

- Preciado, Jaime, 2009, “Geopolítica crítica, agendas de desarrollo y escenarios alternativos”, en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología, No. 1, año 1, abril, pp. 25-52 (ISSN en trámite).
- Sánchez Juárez, Gladys Karina, 2015, *Los pequeños cafecultores de Chiapas. Organización y resistencia frente al mercado*. Colección Thesis, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.
- SEDESOL, 2013, *Catálogo de localidades, Unidad de Microrregiones, Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional, Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP*.
- Taylor, Peter y Flint, Colin (2002) *Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y localidad*, 2ª edición, corregida y aumentada. Trama Editorial, España. pp. 68-81, y 99-113.
- Villoro, Luis, 1992, *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*.
- Wallerstein, Immanuel, 2001, *Conocer el mundo saber el mundo. El fin de lo aprendido una ciencia social para el siglo XXI*, Siglo XXI editores.
- Wallerstein, Immanuel, 2005, *Análisis de Sistema-Mundo, una Introducción*, Siglo XXI editores.